

Guayaquil, 10 de Febrero del 2011

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
DAXTI S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

En cumplimiento con lo estipulado por la Ley de Compañía y Estatutos que rigen a la empresa y en calidad de representante legal que soy de la compañía: DAXTI S.A., me permito presentar a través del presente informe, las gestiones administrativas realizadas, correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2010.

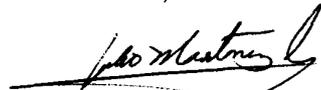
El resultado total del ejercicio nos arroja las siguientes cifras: Ingresos totales de USD 63,395.00; los gastos generales ascienden a USD 50,493.94; que sumado a los gastos no deducibles representa una Utilidad Operativa de USD 13,586.91; por lo tanto, se realizaron las respectivas provisiones; como son el 15% de participación de empleados, el 25% de impuesto a la Renta y el 10% de reserva legal.

Para mayor información adjunto los estados financieros entregados por la contadora de la empresa. Sra. Mónica Martínez G., como son:

Balance de Comprobación de Sumas y Saldos,
Estados de Resultados, y
Estado de Situación General.

De los señores de la Junta General de Accionistas.

Atentamente,



AB. JULIO OMAR MARTINEZ GUERRERO
GERENTE GENERAL

